

Neiva, 9 de enero de 2021

DERECHO DE PETICIÓN

Transmilenio

Neiva, Huila

Estimados Señores: Transmilenio

Neiva, Huila

Asunto: Derecho de Petición para Revisión de Multas y Señalización en la Zona

Yo, Brayan Antonio Cantillo Marín, identificado con cédula de ciudadanía número 49720029, expedida en Neiva, Huila, y con domicilio en Carrera 5 # 10-50, Neiva, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo solicitar la revisión de las multas impuestas en mi contra y la situación de la señalización en la zona donde se cometieron dichas infracciones. Considero que las multas son injustas debido a la falta de señalización adecuada, lo cual ha generado confusión y me ha llevado a cometer infracciones involuntarias.

Mi solicitud se basa en la Ley 1753 de 2015, la cual regula la movilidad sostenible en Colombia y establece la importancia de contar con una señalización clara y efectiva para garantizar la seguridad vial y evitar situaciones injustas para los ciudadanos.

Adjunto a esta solicitud los siguientes documentos y soportes que respaldan mi petición: copia de mi cédula de ciudadanía, copia de las multas recibidas, evidencia fotográfica de la falta de señalización en la zona donde se cometieron las infracciones y cualquier otro documento relevante para sustentar mi reclamo.

Solicito que se realice una revisión exhaustiva de las multas impuestas, considerando las condiciones de señalización en la zona. Asimismo, pido que se me brinde una respuesta formal donde se indique el resultado de la revisión y, en caso de ser procedente, se proceda a la anulación de las multas injustas.

Por favor, envíen la respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma.

Agradezco su pronta atención a esta solicitud de revisión de multas y señalización en la zona, así como la garantía de mis derechos como ciudadano en materia de movilidad.

Espero una pronta respuesta y agradezco su atención a este derecho de petición.

Atentamente,

Brayan Antonio Cantillo Marín

Cédula: 49720029

Teléfono: 3142286919

Dirección: Carrera 5 # 10-50, Neiva, Huila

Correo Electrónico: brayan.cantillomarin@gmail.com